



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. (SERVIMET) través de la Dirección de Administración y Finanzas con domicilio en Avenida Fray Servando Teresa de Mier 77, piso 1, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06080, Ciudad de México con número telefónico 5571550026 ext. 110, es la autoridad Responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“Registro de Personas Servidoras Públicas”**, con fundamento en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Fecha de publicación: 5 de febrero de 1917, última modificación, 30 de septiembre de 2024. Título primero, capítulo I, artículo 1, 5 y 6 numeral A, fracción I y II, Constitución Política de la Ciudad de México. Fecha de publicación: 05 de febrero de 2017, última modificación 11 de septiembre de 2024. Título primero, artículo 1, título quinto, art 28, capítulo segundo, artículo 33; Ley General de responsabilidades Administrativas. Fecha de publicación: 18 de julio de 2016, última modificación 27 de diciembre de 2022. Título primero, capítulo I, artículo 1, 2, 3 y 4, capítulo II, artículo 6 y 7; Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Fecha de publicación: 01 de septiembre de 2017, última modificación: 15 de junio de 2022. Capítulo I, artículo 1, 2, 3 y 4, capítulo II, artículo 6 y 7, sección segunda, capítulo II, artículo 32; Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados. Nueva ley publicada el 26 de enero de 2017. Título primero, capítulo I, artículo 1, 2, 3, 4, 5 y 6, título segundo, capítulo I, artículo 9 y 19, capítulo II, artículo 23; Ley General de Transparencia y acceso a la información pública. Fecha de publicación: 4 de mayo de 2015, última modificación: 20 de mayo de 2021. Título primero, capítulo I, artículo 1, 2 y 3; Ley Federal de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados. Nueva Ley publicada el 26 de enero de 2017. Título primero, capítulo I, artículo 1, 2, 3 y 4; Ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México. Fecha de publicación 26 de febrero de 2016, última modificación: 26 de febrero de 2021. Título I, capítulo I, artículo 1, 2, 5 y 6, capítulo II, artículo 11, capítulo III, artículo 21, 22 y 24; Ley General de archivos. Fecha de publicación: 15 de junio de 2018, última modificación: 19 de enero de 2023. Título primero, artículo 1, 2, 4 y 5, título cuarto, capítulo III, artículo 70; Ley de archivo de la Ciudad de México. Fecha de publicación: 18 de noviembre del 2020. Título primero, artículo 1, 2 y 4, título segundo, capítulo primero, artículo 6 y 7; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Fecha de publicación: 13 de diciembre del 2018, última reforma: 3 de mayo de 2024. Título primero, capítulo I, Artículo 11, título cuarto, capítulo tercero, artículo 58, 59, 62 y 63, capítulo segundo, artículo 23; Código Civil del Distrito Federal. Fecha de publicación 01 al 21 de septiembre de 1932, última reforma publicada en GOCDMX: 18 de julio de 2018. Título segundo; Circular uno 2019, normatividad en materia de administración de recursos.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar los expedientes para llevar a cabo el proceso de contratación del personal, administración de nómina, prestaciones, asistencia y movimientos, así como la elaboración de estadísticas e informes.

Los datos personales podrán ser transferidos al Instituto Mexicano del Seguro social, para el alta de la seguridad social; al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para



el fondo para la vivienda; al Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, para acceso al sistema de crédito que otorga el FONACOT; a los Órganos jurisdiccionales locales y federales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; al Servicio de Administración Tributaria para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; a la Secretaría de Administración y Finanzas para el ejercicio de sus funciones de integración y control de información de administración de personal.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán de forma directa durante la contratación los siguientes datos personales: Datos identificativos: RFC, CURP, domicilio, edad, fecha de nacimiento, firma, fotografía, lugar de nacimiento, nacionalidad, nombre, teléfono celular, teléfono particular, dirección electrónica; Datos laborales: Nombramiento, solicitud de empleo, trayectoria laboral; Datos académicos: Cedula profesional, certificados, títulos; Datos patrimoniales: Cuentas bancarias, constancia de situación fiscal; Datos electrónicos: Correo electrónico no oficial; Datos de tránsito y movimientos migratorios: Información migratoria de las personas; Datos afectivos y/o familiares: Beneficiarios, nombres de familiares; Datos biométricos: Huellas dactilares, los cuales tendrán un ciclo de vida de 31 años.

### **Mecanismo para acceder a los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, u Oposición**

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., ubicada en Avenida Fray Servando Teresa de Mier 77, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06080, Ciudad de México con número telefónico 55 5661 6328 ext. 170, en el correo electrónico [ut.servimet@cdmx.gob.mx](mailto:ut.servimet@cdmx.gob.mx), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://www.servimet.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.  
DIRECCIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

## Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la página web <https://www.servimet.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>.

Última fecha de actualización: 17 de octubre del 2024.